

**REGLAMENTO DE ACREDITACIÓN Y VENTA DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y  
CONTRATOS DE CAFESALUD EPS S.A. Y DE LAS ACCIONES DE ESTUDIOS  
E INVERSIONES MEDICAS S.A. - ESIMED S.A.**

# Saludcoop EPS OC en Liquidación

---

## **CUARTO ADENDO**

---

**Bogotá 10 de marzo de 2017**

**CUARTO ADENDO AL REGLAMENTO DE ACREDITACIÓN Y VENTA DE LOS  
ACTIVOS, PASIVOS Y CONTRATOS DE CAFESALUD EPS S.A. Y DE LAS ACCIONES DE  
ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS S.A. – ESIMED S.A.**

En virtud de lo establecido en las Secciones 4.5, 5.9.2 y 6.9.5 del Reglamento, Saludcoop en Liquidación cuenta con la facultad de modificar de cualquier manera el Reglamento y el Cronograma de Actividades aplicable al Proceso de Venta; y por lo tanto, teniendo en cuenta:

1. Que, el 29 de diciembre de 2016 Saludcoop en Liquidación publicó el Reglamento de Acreditación y Venta de los Activos, Pasivos y Contratos de Cafesalud EPS S.A. y de las Acciones de Estudios e Inversiones Médicas S.A. – Esimed S.A. aprobado por medio de la Resolución No. 1946 de 2016 expedida por Saludcoop en Liquidación (el “Reglamento”).

2. Que, el 13 de enero de 2017 Saludcoop en Liquidación publicó el Adendo No. 1 al Reglamento de Acreditación y Venta de los Activos, Pasivos y Contratos de Cafesalud S.A. y de las Acciones de Estudios e Inversiones Médicas S.A. – Esimed S.A., aprobado por medio de la Resolución No. 1951 de 2016 mediante el cual se modificó la Fecha Límite de Presentación de Documentos de Acreditación al 31 de enero de 2017

3. Que, el 24 de enero de 2017 Saludcoop en Liquidación publicó el Adendo No. 2 al Reglamento de Acreditación y Venta de los Activos, Pasivos y Contratos de Cafesalud S.A. y de las Acciones de Estudios e Inversiones Médicas S.A. – Esimed S.A., aprobado por medio de la Resolución No. 1954 de 2016

4. Que, el 30 de enero de 2017 Saludcoop en Liquidación publicó el Adendo No. 3 al Reglamento de Acreditación y Venta de los Activos, Pasivos y Contratos de Cafesalud S.A. y de las Acciones de Estudios e Inversiones Médicas S.A. – Esimed S.A., aprobado por medio de la Resolución No. 1955 de 2016

5. Que, de acuerdo con la Sección 3.30 del Reglamento, la Fecha de Presentación de Ofertas es el 21 de marzo de 2017.

6. Que, Saludcoop en Liquidación ha recibido múltiples solicitudes realizadas por los Interesados Acreditados en el sentido de ampliar la Fecha de Presentación de Ofertas y el tiempo durante el cual los Interesados Acreditados tendrán acceso al Cuarto de Datos.

7. Que, con el fin de procurar la presentación del mayor número de Ofertas de los Interesados Acreditados dentro del Proceso de Venta, Saludcoop en Liquidación ha decidido ampliar el plazo de la Fecha de Presentación de Ofertas hasta el 21 de abril de 2017.

En consecuencia:

1. Se modifican las secciones 3.30, 8.2.2 y Anexo 6 del Reglamento, en el sentido de ampliar la Fecha de Presentación de Ofertas hasta el 21 de abril de 2017 a las 4:00pm.

2. Así mismo, se modifica el Anexo 6 del Reglamento, en el sentido de modificar el Cronograma de Actividades de la siguiente manera:

<b>CRONOGRAMA PRELIMINAR DE ACTIVIDADES</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Actividad / Evento</b>
<b>Diciembre 15 de 2016</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Anuncio formal del Proceso de Venta</li></ul>
<b>Diciembre 23 - 30 de 2016</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Publicación del Reglamento para el Proceso de Venta</li></ul>
<b>Enero 13 - 31 de 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de los Documentos de Acreditación</li></ul>
<b>Enero 17- Febrero 9 de 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Notificación a potenciales Interesados Acreditados</li><li>• Apertura del Cuarto de Datos a los potenciales Interesados Acreditados.</li></ul>
<b>Enero 27 - Abril 21 de 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentaciones de Gerencia a los Interesados Acreditados</li><li>• Q&amp;A para el Proceso de Debida Diligencia</li></ul>
<b>Abril 11 de 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Último día para presentar consultas relacionadas con el Proceso de Venta.</li></ul>
<b>Abril 21 de 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recepción de Ofertas vinculantes de los Interesados Acreditados</li></ul>
<b>Abril 21 -Mayo 2 de 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión y evaluación de Ofertas</li></ul>
<b>Mayo 2 - 12 de 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formalización del Proceso de Venta y suscripción del Contrato de Compraventa</li></ul>
<b>Mayo 12 de 2017</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cierre de la transacción</li></ul>

Salvo por las modificaciones incluidas en este Cuarto Adendo, todas las demás Secciones del Reglamento, que no sean expresamente modificadas, permanecerán vigentes.